



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL
 AVDA. DEL CID, S/N
 41004 SEVILLA

6 de septiembre de 1994

SEVILLA
 SU REFERENCIA 14.1
 NUESTRA REFERENCIA RDO. PROGRAMA DERECHO
 ASUNTO: MERCANTIL

DESTINATARIO: SR. JEFE DE SECRETARIA
 E.U. ESTUDIOS
 EMPRESARIALES
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 DPTO. DE DERECHO MERCANTIL
 Registro de SALIDA
 N.º 87 DE 141
 Fecha: 7/9/94

Adjunto remito programa relativo
 a la asignatura Derecho Mercantil
 correspondiente al curso 1994/95 para
 su depósito en Secretaria.
 EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Alberto Díaz Moreno.

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D	Página	2/16





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL
Avda. del Cid, s/n.º
41004 SEVILLA

PROGRAMA DE DERECHO MERCANTIL

CURSO 1994/95

[Handwritten signature]
11/10/94

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



PROGRAMA DE DERECHO MERCANTIL

I.- CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.

Lección 1a: Concepto del Derecho mercantil.

1. Dualismo del Derecho patrimonial privado español: a) El Derecho mercantil en la clasificación del Derecho objetivo. b) Origen y evolución histórica. c) Situación actual del Derecho patrimonial privado español. 2. La "legislación mercantil": actos de comercio, tráfico empresarial y derecho del mercado: a) Los actos de comercio. b) El tráfico empresarial. c) El Derecho del mercado. 3. Contenido del Derecho mercantil. 4. El Derecho mercantil internacional. 5. El Derecho mercantil y la CEE.

Lección 2a: Fuentes del Derecho mercantil.

6. Las fuentes del Derecho mercantil: a) Introducción. Significación de las fuentes del Derecho mercantil. b) La aplicación del Derecho común a la materia mercantil. 7. Las leyes mercantiles: a) El Código de comercio. b) Leyes mercantiles especiales. c) Disposiciones legales no estatales. 8. Los usos del comercio: a) Concepto e importancia. b) Formación y clases de los usos de comercio. c) Valor normativo de los usos del comercio. d) Prueba de los usos del comercio. 9. La contratación en masa y las pretendidas nuevas fuentes del Derecho mercantil.

II.- EMPRESA Y EMPRESARIO.

Lección 3a: La empresa.

10. Significado de la empresa para el Derecho mercantil. 11. El concepto de empresa. 12. Transmisión de la empresa: la compraventa de empresa: a) La transmisión de la empresa. b) La compraventa de empresa: delimitación conceptual y régimen obligacional. 13. El arrendamiento de la empresa: a) Consideraciones generales: régimen aplicable. b) Delimitación conceptual: arrendamiento de empresa y arrendamiento de local de negocio. 14. Las garantías reales sobre la empresa.

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Lección 4a: El empresario mercantil.

15. Concepto y clases de empresarios: a) Concepto. b) Clases. c) La figura del naviero. 16. Los empresarios individuales: a) Requisitos para la adquisición del status de comerciante. b) Capacidad para el ejercicio del comercio. c) Ejercicio habitual del comercio. d) Utilización del nombre del empresario. e) Prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio del comercio. 17. El ejercicio del comercio por persona casada: a) Antecedentes. b) Régimen jurídico del ejercicio del comercio por persona casada. c) Las capitulaciones matrimoniales. d) Régimen patrimonial y clases de consentimiento. e) Oposición a la afectación patrimonial de los bienes gananciales. f) Revocación del consentimiento. 18. Los empresarios colectivos. 19. El empresario extranjero: a) Régimen general. b) El empresario comunitario. 20. La responsabilidad del empresario.

Lección 5a: Los auxiliares del empresario.

21. Auxiliares del empresario y colaboraciones externas a la empresa: a) Auxiliares y colaboradores. b) Colaboradores independientes. 22. La representación en el tráfico mercantil: a) La representación directa. b) La representación indirecta. c) La ratificación. d) El contenido típico de la representación mercantil. 23. Factores, dependientes y mancebos: a) Los auxiliares del empresario. b) El factor. c) Dependientes y mancebos. 24. Viajantes y representantes de comercio 25. Auxiliares y colaboradores del empresario de la navegación: a) El gestor naval. b) El capitán del buque. c) El sobrecargo. d) El comandante de la aeronave.

Lección 6a: El estatuto del empresario.

26. Transcendencia jurídica de la adquisición de la cualidad de empresario: a) Ambito normativo en el que se manifiesta. b) La adquisición de la cualidad de empresario y su trascendencia. 27. Régimen jurídico de la competencia. 28. La contabilidad mercantil: a) El deber contable de los empresarios. b) Contabilidad formal. Libros contables de los empresarios y modo de llevarlos. c) Contabilidad material. d) Consolidación contable. e) Derechos sobre la contabilidad ajena. 29. El Registro mercantil: a) Concepto. La publicidad del Registro. b) La inscripción de empresarios individuales. c) La inscripción de sociedades y entidades mercantiles. d) Otras funciones del Registro mercantil. 30. Los procedimientos concursales mercantiles.

RS

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Lección 7a: El Derecho industrial y el régimen jurídico de la competencia.

31. La propiedad especial sobre las invenciones y creaciones industriales. Las patentes: a) Concepto de patente. b) Objeto de las patentes. c) La concesión de la patente. d) Derechos atribuidos por la patente. e) Obligaciones del titular de la patente. f) La circulación de la patente. g) La licencia de patente. h) La extinción de las patentes. 32. Los modelos de utilidad. Los modelos industriales y los dibujos industriales: a) Los modelos de utilidad. b) Los modelos industriales y los dibujos industriales. 33. La tutela de los signos distintivos de los productos o servicios de los empresarios. La marca: a) Concepto y clases. b) Objeto: contenido y prohibiciones. c) Adquisición de la marca: procedimiento y supuestos. d) Derechos del titular de la marca. e) Obligaciones del titular de la marca. f) La marca como objeto de negocios jurídicos. g) La extinción de la marca. 34. El nombre comercial y otros signos distintivos: a) El nombre comercial. b) El rótulo del establecimiento. c) Los modelos artísticos. 35. La defensa de la libre competencia: a) La ley de Defensa de la Competencia. b) Las prácticas prohibidas. c) Conductas autorizadas. d) Conductas autorizables. e) El control de las concentraciones económicas. f) El Tribunal de Defensa de la Competencia. g) El Servicio de Defensa de la Competencia. h) El Registro de Defensa de la Competencia. 36. La represión de la competencia desleal: a) El marco legislativo. b) Ambito de aplicación de la LDC. c) La cláusula general prohibitiva. d) Los actos concretos de deslealtad competitiva.

III.- SOCIEDADES MERCANTILES.

Lección 8a: Las sociedades mercantiles.

37. El empresario social. Contrato social y ente colectivo: a) Introducción. El contrato de sociedad. b) Elementos esenciales del contrato de sociedad. c) Consecuencias del especial carácter del contrato. 38. Formas sociales típicas. 39. Formalidades de constitución: las sociedades irregulares. La personalidad jurídica de las sociedades. La sociedad de hecho: a) Formalidades de constitución: las sociedades irregulares. b) La personalidad jurídica de las sociedades. c) Las sociedades de hecho. 40. La mercantilidad de las sociedades. 41. La nacionalidad de las sociedades.

RJ

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Lección 9a: Las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias simples.

42. La sociedad colectiva: generalidades: a) Antecedentes y significación económica actual. b) Notas características y concepto. 43. Constitución de la sociedad colectiva. 44. Relaciones jurídicas internas en la sociedad colectiva: a) Introducción. b) Administración de la sociedad. c) Prohibición de concurrencia. d) Participación en los resultados. e) Resarcimiento de daños e indemnización de perjuicios. 45. Relaciones jurídicas externas en la sociedad colectiva: a) Representación de la sociedad. b) Responsabilidad por las deudas sociales. 46. La sociedad comanditaria simple: a) Antecedentes y significación económica. b) Concepto y clases. c) Constitución. d) Relaciones jurídicas internas. e) Relaciones jurídicas externas. 47. Las cuentas en participación: a) Antecedentes y significación económica. b) Concepto y naturaleza jurídica. c) Forma y publicidad. d) Relaciones jurídicas internas. e) Relaciones jurídicas externas. f) Extinción del contrato.

Lección 10a: La sociedad anónima y la sociedad comanditaria por acciones.

48. Significación actual de la sociedad anónima. 49. Rasgos fundamentales del tipo social: Capital, acciones y no responsabilidad de los socios por las deudas sociales: a) Capital y acciones. b) No responsabilidad de los socios por las deudas sociales. 50. Fundación de la sociedad anónima: a) Requisitos de forma y publicidad. b) Escritura y estatutos. Contenido. c) Suscripción y desembolso. d) Clases de fundación. e) Los fundadores. f) Sociedad en formación y sociedad irregular. g) Nulidad de la sociedad. 51. Aportaciones sociales: a) Concepto. b) Objeto. c) Aportaciones dinerarias. d) Aportaciones no dinerarias. e) Fundación retardada. 52. Dividendos pasivos: a) Obligación de desembolsar los dividendos pasivos. b) Consecuencias del incumplimiento. 53. La acción como parte del capital social: a) La división del capital en acciones. b) El valor de la acción. c) Correspondencia entre valor nominal y aportación patrimonial. 54. La representación de la acción: a) La representación de la acción: el título-acción y la anotación en cuenta. b) La acción representada por medio de títulos. c) La acción representada por medio de anotaciones en cuenta. 55. Los derechos del accionista: a) El artículo 48 de la LSA. b) Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales. c) Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación. d) Derecho de suscripción preferente. e) Derechos de asistencia y de voto. Las acciones sin voto. f) Derecho de impugnar los acuerdos sociales. g) Derecho de información. h) Otros derechos del socio. i) Acciones ordinarias y acciones privilegiadas. 56. La transmisión de la cualidad de socio: a) Circulación de las acciones. b) Limitaciones a la transmisibilidad de las acciones. 57. Derechos reales sobre las

RS

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



acciones: a) Propiedad, copropiedad y derechos reales limitados. b) Usufructo. c) Prenda. 58. Los negocios sobre las propias acciones y el régimen de las acciones en autocartera: a) La tutela de los intereses en presencia. b) Acciones propias y acciones de la sociedad dominante. c) Adquisición originaria. d) Adquisición derivativa. e) Régimen de las acciones propias. f) Garantías sobre acciones propias y asistencias financieras para la adquisición de acciones propias. g) Participaciones recíprocas. h) Negocios realizados por persona interpuesta. i) Régimen sancionador. 59. La junta general: a) Carácter y competencia. b) Clases. c) Convocatoria. d) Constitución. e) Asistencia. f) Representación. g) Funcionamiento de la junta y adopción de acuerdos. h) Acta de la junta. i) Impugnación de acuerdos sociales. 60. La administración: a) Carácter y competencia. b) Capacidad para ser administrador. Prohibiciones. Incompatibilidades c) Nombramiento. d) Duración del cargo. e) Revocación. f) Retribución. g) Responsabilidad. h) Consejo de administración. 61. Las cuentas anuales: a) El balance. b) La cuenta de pérdidas y ganancias. c) La memoria. d) El informe de gestión. e) La propuesta de aplicación del resultado. f) Verificación de las cuentas anuales. g) Aprobación y publicación de las cuentas anuales. 62. La modificación de los estatutos sociales: a) Régimen general. b) Supuestos especiales de modificación. c) Aumento de capital. d) Reducción de capital. 63. Transformación, fusión y escisión: a) Transformación. b) Fusión. c) Escisión. 64. Separación del socio. 65. Disolución, liquidación y extinción de la sociedad. 66. La sociedad comanditaria por acciones.

Lección 11a: La sociedad de responsabilidad limitada.

67. La sociedad de responsabilidad limitada en el tráfico actual. Concepto y caracteres: a) Idea general. b) Definición. c) Características esenciales. 68. Fundación de la sociedad: a) Idea general. b) Escritura social. c) Suscripción y desembolso del capital. d) Inscripción en el Registro. Validez de los actos anteriores a la misma. e) Fundación con aportaciones no dinerarias 69. Las prestaciones accesorias. 70. Las participaciones sociales. Naturaleza y régimen: a) Concepto y naturaleza de la participación social. b) Régimen de transmisión de las participaciones. 71. Derechos y obligaciones del socio: a) Introducción. b) Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales. c) Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación. d) Derecho a la adquisición preferente de participaciones en los aumentos de capital. e) Derechos de asistencia y voto. f) Derecho de información. g) Obligaciones de los socios. 72. Organos de la sociedad: la junta general: a) Regla general. b) Carácter facultativo de la junta general. c) Requisitos de convocatoria y celebración de juntas generales. d) Formación de mayorías. 73. El órgano de administración. 74. Modificaciones escriturarias. Aumento y reducción del capital: a) Requisitos generales de las modificaciones de la escritura. b) Aumento y reducción del capital.

RS

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



75. Balances, contabilidad y distribución de resultados. 76. Transformación, fusión y escisión: a) Transformación. b) Fusión y escisión. 77. Separación y exclusión de socios. 78. Disolución, liquidación y extinción de la sociedad: a) Disolución. b) Liquidación. c) Extinción.

Lección 12a: Las sociedades mutualistas y las instituciones de inversión y financiación colectiva.

79. La sociedad cooperativa: a) Régimen legal. b) Concepto. c) Clases. d) Constitución. e) Estatuto jurídico del socio. f) Organos de la cooperativa. g) Régimen económico. Capital social. h) Aplicación de resultados. i) Disolución y liquidación. j) Uniones. Federaciones y Confederaciones de cooperativas. 80. La sociedad mutua de seguros: a) Concepto y clases. b) Constitución. Condición de socio. Organos de gobierno. c) Las mutualidades de previsión social. 81. La sociedad de garantía recíproca: a) Concepto y regulación. b) Constitución. Socios. Organos sociales. c) Régimen económico. 82. La sociedad anónima laboral: a) Concepto. b) Constitución. Socios. Acciones. c) Trabajadores no socios. Descalificación. 83. La sociedad agraria de transformación: a) Concepto y regulación. b) Constitución. Socios. c) Capital social. d) Organos. 84. Las instituciones de inversión y financiación colectiva: a) Concepto. b) Clases. c) Las sociedades gestoras de carteras. d) Los fondos de regulación del mercado hipotecario. e) Los fondos de pensiones. f) Las sociedades y fondos de capital-riesgo.

Lección 13a: Uniones y agrupaciones de empresarios. Los grupos de sociedades.

85. Las uniones de empresarios. 86. La agrupación de interés económico: a) Introducción. b) Objeto. c) Concepto. d) Constitución. e) Organos. f) Responsabilidad. g) Disolución. h) Transformación y fusión. 87. La agrupación europea de interés económico. a) Regulación. b) Concepto y finalidad. c) Constitución. d) Domicilio. e) Organos. f) Responsabilidad. g) Financiación y participación en beneficios. 88. Grupos de sociedades.

IV.- CONTRATACION MERCANTIL.

Lección 14a: Las obligaciones y los contratos mercantiles.

89. Especialidades del régimen jurídico de la contratación mercantil. 90. Características de las obligaciones mercantiles: a) Términos de cumplimiento. b) Exigibilidad de las obligaciones puras. c) Constitución en mora. d) Otras posibles

RJ

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	10/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



características. 91. Perfección, forma y prueba del contrato mercantil: a) La perfección del contrato mercantil. b) La forma del contrato mercantil. c) La prueba del contrato mercantil. 92. Interpretación y cumplimiento de los contratos mercantiles: a) Interpretación. b) Cumplimiento. 93. Las soluciones extrajudiciales de conflictos en la contratación mercantil. 94. La protección de los consumidores y usuarios en la contratación mercantil: a) Introducción. b) La Ley 26/1984, de 19 de julio, general para la defensa de los consumidores y usuarios. 95. La contratación mercantil en el tráfico internacional y en el marco de las Comunidades Europeas: a) La contratación mercantil en el tráfico internacional. b) La contratación mercantil en el marco de las comunidades europeas.

Lección 15a: La representación de las posiciones jurídicas en el tráfico mercantil. Los títulos-valores. Las anotaciones en cuenta.

96. La "incorporación" documental de las relaciones jurídicas: a) La progresiva objetivización de las relaciones jurídicas. b) La configuración del derecho incorporado en los títulos-valores como un derecho propio. c) Literalidad y autonomía del derecho cartáceo. La legitimación por la posesión del título. 97. Los títulos-valores. Concepto y clases: a) Aproximación al concepto de los títulos valores. b) Clasificación de los títulos-valores. 98. La letra de cambio: Noción y funciones económicas de la letra. Causa de las obligaciones cambiarias: a) Noción y funciones económicas de la letra de cambio. b) Causa de las obligaciones cambiarias. 99. Libramiento: a) Concepto. b) Forma. c) El requisito fiscal. d) Cláusulas potestativas y cláusulas no permitidas. 100. Endoso: a) Función, concepto y forma. b) Endoso pleno. c) Endosos limitados. d) Endoso con efectos de cesión ordinaria. e) Transmisión de la letra sin endoso. 101. Aceptación: a) Concepto. b) Presentación a la aceptación. c) Forma de la aceptación. d) Efectos. 102. Aval: a) Concepto. b) Naturaleza jurídica. c) Elementos personales. d) Forma. e) Efectos. 103. La presentación al pago, el pago y la falta de pago de la letra: a) La presentación al pago. b) El pago. c) La falta de pago. 104. Las crisis cambiarias y sus consecuencias. El protesto. La comunicación de la falta de aceptación y de pago: a) Las crisis cambiarias. b) La responsabilidad cambiaria. c) El protesto. d) Las comunicaciones de la falta de aceptación o de pago. 105. Las vías utilizables por el tenedor para la defensa de sus derechos: a) Las reclamaciones extrajudiciales. La letra de resaca. b) Las acciones cambiarias. c) Las acciones causales. d) La acción de enriquecimiento. 106. Las excepciones cambiarias. 107. El pagaré: a) Noción y función económica. b) Forma. c) Disciplina aplicable. 108. El cheque: a) Noción y función económica. b) Requisitos formales y de fondo de la creación del cheque. c) Circulación del cheque. d) Las garantías del cheque. e) El pago del cheque. f) Las acciones del tenedor en caso de falta de pago del cheque. g) Cheques especiales. 109. Las

Handwritten signature

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	11/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



tarjetas de crédito: a) Noción, función económica y naturaleza. b) Elementos personales de los sistemas de tarjetas de crédito. c) Relaciones derivadas de la emisión y la utilización de una tarjeta de crédito. 110. La representación informática de las relaciones jurídicas. Las anotaciones en cuenta: a) Función económica y concepto de las anotaciones en cuenta. b) Régimen general de los valores representados mediante anotaciones en cuenta.

Lección 16a: Contratos de colaboración.

111. Los contratos de colaboración. 112. El contrato de comisión: a) Concepto. b) Modalidades de comisión. c) Celebración del contrato. d) Obligaciones del comisionista. e) Obligaciones del comitente. f) Privilegios del comisionista. g) Derecho de separación del comitente en la quiebra del comisionista. h) Extinción del contrato de comisión. 113. Los supuestos especiales de comisión: a) Comisión de compra y venta. b) Comisión de garantía. c) Autoentrada del comisionista. d) Comisión de transporte. 114. La concesión o distribución comercial. 115. La franquicia. 116. La agencia. 117. La mediación o corretaje. 118. El factoring.

Lección 17a: Compraventa y contratos próximos a la compraventa. La contratación en el Mercado de valores.

119. La compraventa mercantil: a) Regulación. b) Delimitación del carácter mercantil de la compraventa. c) Ampliación doctrinal del concepto de compraventa mercantil. 120. Perfección del contrato. 121. El objeto en la compraventa mercantil. 122. El riesgo sobre la cosa vendida. 123. Obligaciones del vendedor: a) Entrega de la cosa vendida. b) Saneamiento. 124. Obligaciones del comprador: a) Pago del precio. b) Recepción de la mercancía. 125. Incumplimiento de las obligaciones contractuales: a) Supuestos. b) Incumplimiento de la obligación de la entrega. c) Incumplimiento en el pago del precio. d) Incumplimiento en el recibo de las mercaderías. 126. Compraventas especiales: a) Venta con especificación. b) Venta con expedición. c) Compraventa a plazos. d) Compraventas internacionales. 127. Contratos próximos a la compraventa: a) El contrato de suministro. b) El contrato estimatorio. 128. El mercado de valores: a) Concepto. b) La organización del mercado de valores. c) La Comisión Nacional del Mercado de Valores. 129. La contratación en el mercado de valores: a) Mercado primario. b) Mercados secundarios. c) Las ofertas públicas de adquisición y de venta de valores.

Lección 18a: Depósito, préstamo y contratos de garantía.

130. El depósito mercantil: a) Concepto y carácter mercantil. b) Contenido del contrato de depósito. c) Privilegios

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	12/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



del depositario. d) El depósito irregular. 131. Los depósitos especiales. 132. El préstamo mercantil: a) El préstamo y su carácter mercantil. b) La obligación de devolución. c) El pago de intereses. d) Demora en la devolución. 133. Los préstamos especiales: a) El préstamo a la gruesa. b) El préstamo participativo. 134. La financiación mediante la emisión de obligaciones: a) Las obligaciones: concepto, delimitación y normativa. b) Forma y clases. c) Emisión: naturaleza, garantías y procedimiento. d) Derechos del obligacionista. e) Amortización y conversión de las obligaciones. f) El sindicato de obligacionistas. 135. Otros valores mobiliarios de financiación: títulos del mercado hipotecario y pagarés de empresa. a) Los títulos del mercado hipotecario. b) El pagaré de empresa. 136. La fianza mercantil. Las "cartas de patrocinio": a) Concepto y caracteres de la fianza. b) Mercantilidad de la fianza. c) Contenido del contrato de fianza. d) La fianza a primer requerimiento. e) Las cartas de patrocinio. 137. La prenda mercantil: a) Concepto y carácter mercantil. b) Características de la prenda. c) Prenda de valores negociables. d) Prenda de valores representados mediante anotaciones en cuenta. e) La prenda sin desplazamiento de la posesión. 138. Especialidades mercantiles del contrato de hipoteca: a) La hipoteca y su aplicación en el Derecho mercantil. b) Referencia a la hipoteca mobiliaria. En especial la hipoteca del establecimiento mercantil c) La hipoteca en garantía de cuenta corriente de crédito. d) La hipoteca en garantía de títulos endosables o al portador. e) La hipoteca cambiaria.

Lección 19a: Contratos bancarios.

139. La Banca y su función en el tráfico mercantil: a) La concepción funcional de la actividad bancaria. b) Clases de operaciones bancarias. c) Las garantías en la contratación bancaria. d) Los sujetos de la actividad bancaria: bancos y otras entidades de crédito. 140. La regulación de los contratos bancarios: a) Concepto y fuentes aplicables a los contratos bancarios. b) El SRBE y la normativa sobre transparencia de las operaciones bancarias. 141. Las cuentas corrientes bancarias: a) Concepto y distinción de figuras afines. b) Régimen jurídico y clases de cuentas bancarias. 142. La compensación bancaria. 143. Los depósitos bancarios de dinero: a) Concepto y naturaleza jurídica. b) Clases. 144. Los depósitos bancarios cerrados. 145. Los depósitos bancarios administrados. 146. El servicio de cajas de seguridad. 147. El préstamo bancario: a) Concepto y notas características. b) Contenido. c) Extinción y liquidación. d) Los llamados préstamos sindicados. 148. La apertura de crédito: a) Concepto, función económica y naturaleza jurídica. b) Clases. c) Extinción y liquidación. 149. El descuento bancario: a) Concepto, función económica y naturaleza jurídica. b) Clases. 150. La transferencia y el giro. 151. La domiciliación. 152. La mediación en los pagos: el crédito documentario: a) Consideraciones generales. b) Definición de crédito documentario. c) Clases. d)

AS

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	13/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Responsabilidad del banco. 153. La mediación en la emisión de valores mobiliarios.

Lección 20a: Arrendamientos mercantiles.

154. El arrendamiento de empresa. 155. El arrendamiento de local de negocio. 156. El arrendamiento financiero o leasing. 157. Los contratos de explotación de derechos inmateriales: a) Las licencias de patentes. b) Las licencias de marca. c) La transmisión de derechos de propiedad intelectual. 158. El contrato de engineering. a) Nociones generales. b) Régimen legal. 159. Los contratos de servicios turísticos: a) Introducción. b) El contrato de alojamiento u hospedaje. c) Los contratos celebrados con las agencias de viajes. d) El contrato de catering o abastecimiento alimentario. e) La multipropiedad o multidisfrute. 160. Los contratos publicitarios: a) El contrato de publicidad. b) El contrato de difusión publicitaria. c) El contrato de creación publicitaria. d) El contrato de patrocinio. 161. Otros contratos de arrendamiento "mercantiles": a) Los contratos de asistencia técnica. b) Los contratos de servicio de mensajería. c) Los contratos de servicios de vigilancia. d) El arrendamiento de buques y aeronaves. e) El arrendamiento de vehículos de motor. f) El contrato de parking o de estacionamiento. g) Otros contratos.

Lección 21a: Transportes.

162. El transporte mercantil: a) Introducción. b) Concepto. c) Naturaleza jurídica. d) Carácter mercantil. e) Clases. 163. El transporte terrestre: a) Concepto y clases. b) Elementos personales. c) Elementos reales. d) Elementos formales: la carta de porte. 164. Los contratos de transporte terrestre: a) El transporte de mercancías: obligaciones de las partes. b) La responsabilidad del porteador. c) Especialidades del transporte de personas. d) Especialidades del transporte ferroviario. 165. El transporte marítimo: a) Concepto y clases. b) El buque. c) Elementos personales. d) El naviero. 166. Contratos de utilización del buque: a) El time-charter. b) El fletamento. c) Modalidades especiales de fletamento. d) El transporte de mercancías en régimen de conocimiento. e) El contrato de pasaje. f) El remolque. 167. El transporte aéreo: a) Concepto y clases. b) La aeronave. c) Elementos personales. c) El empresario de la navegación aérea. 168. Contratos de utilización de la aeronave: a) El transporte aéreo de personas. b) El transporte aéreo de cosas. c) El charter aéreo. d) Responsabilidad del porteador. 169. Averías, riesgos y accidentes de la navegación: a) La avería. b) Asistencia y salvamento marítimos. c) Las extracciones marítimas. d) El hallazgo marítimo. e) Averías, asistencia, salvamento y hallazgos aéreos. 170. El transporte multimodal: a) Concepto y regulación. b) Elementos personales. c) documentación. d) Responsabilidad del OTM.

AD

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	14/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



Lección 22a: Seguros.

171. Concepto y función económica del seguro: 172. Elementos personales de la relación asegurativa: a) Empresario de seguros. b) Asegurado y contratante. c) Beneficiario. d) Perjudicado. 173. Perfección y documentación del contrato de seguro: a) Perfección y solicitud. b) La póliza. 174. Elementos reales y causales del seguro. Efectos del contrato: a) La prima. b) El riesgo. 175. Efectos del contrato: a) Deber de declaración del tomador del seguro. b) Deber de comunicar la agravación del riesgo. c) El aviso de siniestro y el deber de información. d) El deber de aminorar las consecuencias del siniestro. e) Obligaciones del asegurador. f) Duración del contrato. g) Prescripción. 176. Los seguros de daños: a) Concepto. b) Interés que se asegura y suma asegurada. c) Valor del interés y suma asegurada: seguro pleno, sobreseguro e infraseguro. d) Las pólizas estimadas. e) Seguro múltiple: seguro cumulativo y coaseguro. f) Transmisión del interés asegurado. g) Procedimiento de liquidación del siniestro. h) La subrogación del asegurador. 177. Clases de seguros de daños: a) Seguro de incendios. b) Seguro contra robo. c) Seguro de transportes terrestres. d) Seguro de lucro cesante. e) Seguro de caución. f) Seguro de crédito. g) Seguro de responsabilidad civil. h) Seguro de defensa. i) otros ramos de seguro. 178 Los seguros de personas: a) Concepto. b) Seguros de vida. c) Elementos personales del seguro de vida. d) Régimen jurídico del seguro de vida. e) Seguro de accidentes. f) Seguros de enfermedad y asistencia sanitaria. 179. Los planes de pensiones. 180. Los seguros marítimo y aéreo: a) El seguro marítimo. b) El seguro aéreo. 181. El reaseguro.

V.- DERECHO CONCURSAL MERCANTIL.

Lección 23a: Derecho concursal mercantil.

182. El sistema español de Derecho concursal: a) La razón de existencia del Derecho concursal. b) Normas reguladoras en España. c) Sistema español de Derecho concursal. d) El movimiento de reforma del Derecho concursal español. 183. Los supuestos de la quiebra: a) La condición de empresario. b) La situación de insolvencia. c) La declaración judicial. 184. Las clases de quiebra. 185. Los efectos de la declaración de quiebra: a) Efectos de la declaración de quiebra sobre el deudor. b) Efectos de la declaración de quiebra sobre los acreedores. c) Efectos de la declaración de quiebra sobre los créditos. d) Efectos de la declaración de quiebra sobre los contratos bilaterales pendientes de ejecución. 186. La masa activa de la quiebra: a) La reintegración de la masa. b) La reducción de la masa. 187. La masa pasiva de la quiebra: a) Formación de la masa pasiva. b) Examen y

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	15/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		



reconocimiento de los créditos. c) Graduación de los créditos. 188. Las soluciones de la quiebra: a) El reparto del activo entre los acreedores. b) El convenio entre el quebrado y los acreedores. c) La rehabilitación del quebrado. 189. La quiebra de las sociedades: a) Capacidad de las sociedades mercantiles para quebrar. b) Los socios y las quiebras de las sociedades. c) El convenio. 190. La suspensión de pagos: a) Significado del procedimiento. b) Los supuestos de la suspensión de pagos. c) Efectos de la declaración de suspensión de pagos. d) La masa de la suspensión de pagos. e) El convenio del suspenso con los acreedores.



RJ

Código Seguro De Verificación	IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	16/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVFoCziPPuTlxHwMrTyczA%3D%3D		

